

SEMANARIO MINAS y petróleo

Primeros en informar sobre minas y energía

ISSN 1814-4209 AÑO 24 Nº 1046-1047 - L&L EDITORES - LIMA, 28 DE MAYO DEL 2018

WWW.MINASYPETROLEO.COM.PE

PRECIO EN QUIOSCOS

LIMA: S/. 1.00

PROVINCIAS: S/. 1.00

VÍA AÉREA: S/. 1.50

Alpatextiles
Chacaconiza

LA MINERÍA ESTÁ DERROTANDO A LA POBREZA

- PERUMIN 34 SERÁ PUNTO DE APOYO PARA EL DESARROLLO

- SNMPE Y COMEXPERÚ CRITICAN ANULACIÓN DE CONTRATOS

- AGROMIN DEL 6 AL 8 DE JUNIO DEL 2018 EN TRUJILLO

ANALIZANDO LAS CIFRAS DE POBREZA DEL INEI

La minería contribuye decisivamente a disminuir la pobreza en el Perú

A fines de abril de este año el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) publicó el documento "Resultado de la Pobreza Monetaria 2017", en el cual se dan a conocer indicadores de pobreza del Perú, para el período 2016 - 2017.

Al igual que lo que ocurre con el índice de desarrollo humano (IDH), la evaluación censal de estudiantes (ECE), la desnutrición crónica de la población infantil y otros indicadores sociales, se puede observar que la minería tiene un impacto positivo sobre dichos indicadores, como lo ha venido demostrando Minas y Petróleo, en diversos informes periodísticos, desde hace más de una década.

En efecto, considerando similar ubicación geográfica, tanto los indicadores de la pobreza total como de la pobreza extrema tienden a ser comparativamente

menores, en las regiones donde la minería ha tenido importancia durante un largo período (Ica, Madre de Dios, Arequipa, Moquegua y Tacna) o donde la mayor parte del territorio se ubica en la costa (Lambayeque y Tumbes). En el caso de Pasco parecería no ser tan evidente a nivel de región, pero en el ámbito provincial y distrital se cumple la regla de menos índice de pobreza donde hay minería. También existe mayor pobreza donde la antiminería logró parar la inversión minera en los últimos años, como en Cajamarca. Cabe señalar que aparte de la minería, hay otros factores como contar con una alta proporción de su territorio en la costa, la buena comunicación con la capital, la industria de hidrocarburos o la de contar con una agricultura con alta productividad, entre otros, que contribuyen a reducir la pobreza en una región.

MADRE DE DIOS: UNA MINERÍA VILIPENDIADA QUE HA ACABADO CON LA POBREZA

El ingreso por canon, regalías mineras y derechos de vigencia incluidas las penalidades de Madre de Dios es ínfimo, 305 soles por habitante en total durante los últimos 10 años, como se puede observar en el Cuadro N° 1, debido a que la producción minera es ilegal o informal. Sin embargo, como el valor de su producción de oro no declarada es cuantiosa, es con 1,011 soles la tercera región con mayor ingreso familiar per cápita según el PNUD.

En consecuencia, aunque ilegal o informal, la minería aurífera prácticamente ha acabado

con la pobreza en la región, lo cual aboga a favor de la tesis de que la solución no es desterrar la minería en Madre de Dios, sino encontrar procedimientos de extracción y recuperación metalúrgica técnicamente aceptables para la conservación del medio ambiente.

AREQUIPA, MOQUEGUA Y TACNA: REGIONES MINERAS CON POCA POBREZA

Con un rango que va desde un mínimo de 12.1% hasta 14.6% de pobres: Arequipa, Lambayeque, Moquegua, Callao, Lima Metropolitana, Región Lima (Lima provincias), Tacna, Tumbes y Ucayali conforman el segundo grupo

Continúa en la pag. 3

Cuadro N° 1 Evolución de la pobreza 2007 - 2017. Table with columns for Region, Year (2007-2017), and various poverty indicators like 'Censos, hogares y viviendas censales 2007-2017', 'Población', 'Ingreso familiar per cápita', and 'Urbancidad'. Includes a legend for 'Clasificación de acuerdo a una menor pobreza'.

L & L EDITORES SRL. Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro. Includes contact info, director Luis Vargas Barbieri, and other staff details.

Viene de la pag. 2

de regiones en relación al menor porcentaje de pobres con cifras del 2017. Con la excepción de Ucayali todas estas regiones, conforme se puede observar en el Cuadro N° 2, se ubican al igual que Ica y Madre de Dios en el grupo de las regiones con menor pobreza extrema, la que está en el rango de 0.4% al 1%

Conforme se puede observar en el Cuadro N° 1, Tacna con 10,541 soles, Moquegua con 9,794 soles y Arequipa con 4,350 soles, son la primera, segunda y quinta región, respectivamente, con mayor ingreso per cápita total por canon, regalías mineras y derecho de vigencia incluidas penalidades, en el periodo 2008-2017, lo que demuestra su importancia como regiones mineras.

En ingreso familiar per cápita Moquegua, Arequipa y Tacna con 1,042 soles, 818 soles y 766 soles, ocupan el primer, quinto y sexto lugar, respectivamente, según las cifras del PNUD del 2012.

En el caso de Lambayeque y Tumbes la menor pobreza se explica por ser dos regiones ubicadas en su mayor parte en la costa, 89% de la población en el caso de Lambayeque, y 100% de la población en el caso de Tumbes. Adicionalmente Tumbes cuenta con una historia en la producción de hidrocarburos.

Pucallpa, la ciudad capital de la región Ucayali, es la décima ciudad más poblada del Perú y albergaba en el año 2013 una población de 211,611 habitantes según el INEI. Está conectada con Lima mediante la Carretera Central y cuenta con una importante producción de madera, lo que podría explicar, en parte, su ubicación en el segundo grupo de regiones con menor pobreza. Sin embargo, Ucayali no se encuentra en el primer grupo de regiones con menor pobreza extrema, sino en el segundo, que abarca un rango que va desde el 2.9% hasta el 4.4% de la población.

ANCASH, CUSCO Y JUNÍN: REGIONES MINERAS A MEDIA TABLA EN EL RANKING DE POBREZA

Con un rango que va del 23.0% al 26.2% de la población en la condición de pobres, Ancash, Cusco, Junín, La Libertad, Piura y San Martín conforman un tercer grupo de regiones en cuanto a menor pobreza, conforme se puede observar en el cuadro N° 1, siempre refiriéndonos al año 2017.



Los programas de capacitación a los docentes, apoyados por Southern, ha contribuido a que Moquegua y Tacna estén entre las regiones con menos pobreza

Cuadro N° 2 Evolución de la pobreza extrema 2013 - 2017. Table with columns for Region, Year (2013-2017), and poverty indicators (Mínimo, Máximo). Includes a legend for 'Clasificación de acuerdo a una menor pobreza'.

Cabe agregar que Cusco es una región que se ha beneficiado ampliamente con la regalía del gas de Camisea y el desarrollo del turismo en los últimos años, esto explica que haya visto reducirse la pobreza desde el rango que iba de 54.1% a 59.0% en el 2007, a otro mucho menor que va desde 23.0 % a 26.2 % en el 2017.

Por su parte, el índice de pobreza extrema, que llegó a estar en el rango de

1.5% al 2.6% en el 2013, sufrió un retroceso al elevarse al rango del 2.9% al 4.4%, en el 2017. Cabe advertir que en el 2016 estuvo en el rango de 1.3% al 2.5%, como se puede apreciar en el Cuadro N° 2.

Junín es otra región minera que se ubica en el tercer grupo en relación a menor pobreza. Como se puede observar en el cuadro N° 1 ha

avanzado desde un rango de 40.7% a 46.6% en el 2007 al de 23.0% al de 26.2% el 2017.

En el periodo 2008 - 2017, Junín con una cobranza total de canon, regalías y derechos de vigencia incluidas las penalidades de 1,376 soles por habitante, fue la 12ª región con mayor ingreso per cápita por estos rubros. En el 2012, según cifras del PNUD, con un ingreso familiar per cápita de 545 soles fue la 13ª región con mayor ingreso familiar per cápita.

En el caso de Junín cabe señalar que en los últimos años se ha incrementado la producción minera de la región, principalmente por la puesta en producción del yacimiento de Toromochu. Pero en el lado negativo, el Complejo Metalúrgico de La Oroya continúa casi paralizado.

En cuanto a la pobreza extrema en Junín, ésta se ha incrementado desde el rango de 1.5% a 2.6% en el 2013 al que va desde el 4.7% hasta el 6.5% de la población.

La Libertad es una región con litoral cuya población habita en un 30% en la sierra. En el periodo 2008 - 2017 con una cobranza total de canon, regalías y derechos de vigencia incluidas las penalidades de 2,403 soles por habitante, fue la 7ª región con mayor ingreso per cápita por estos rubros. En el 2012, según cifras del PNUD, con un ingreso familiar per cápita de 600 soles fue la 9ª región con mayor ingreso familiar per cápita.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 1, en esta región entre el 2007 y el 2017 se redujo la proporción de pobres desde el rango de 40.7% a 46.6% al de 23.0 % a 26.2% y, asimismo, la pobreza extrema descendió desde un rango de 5.7% al 7.5% en el 2013 a otro que va del 2.9% al 4.4% en el 2017 (ver Cuadro N° 2).

PIURA: UNA REGION QUE ESTÁ PAGANDO SU OPOSICIÓN MINERA

Considerando que Piura es una región que tiene litoral y en la que alrededor del 65% de la población habita en la costa y solo el 7% del total vive sobre los 2 mil metros, su índice de



Si los operativos militares lograran acabar con la minería ilegal en Madre de Dios, esta no sería una de las dos regiones con menos pobreza en el Perú. Debe buscarse una solución técnica

pobreza en el rango que va del 23.0% al 26.2% en el 2017 es muy elevado, si se compara con las regiones de la costa sur del Perú.

En el periodo 2008 - 2017, con una cobranza total de canon, regalías y derechos de vigencia, incluidas las penalidades, de 64 soles por habitante, fue la 17ª región en ingreso per cápita por estos rubros. En el 2012 según cifras del PNUD fue con 537 soles la décima región con mayor ingreso familiar per cápita.

Como se puede apreciar en el Cuadro N° 1, entre el 2007 y el 2017 se redujo la proporción de pobres en esta región, desde el rango de 54.1 % a 59.0% al que va del 23.0% al 26.2%.

Por su parte, la pobreza extrema descendió desde un rango del 5.7% al 7.5% en el 2013 al del 4.7% al 6.5% en el 2017, como se puede apreciar en el Cuadro N° 2. Con estas cifras Piura queda como la población de la costa peruana con más pobreza extrema. Lo paradójico es que con cifras del INEI del 2013 (las últimas publicadas a nivel provincial) las provincias de Ayabaca y Huancabamba, que se oponen a la explotación del megaproyecto de cobre de Río Blanco ocupan el puesto 15º y 17º entre las provincias con mayor pobreza entre las 196 provincias del Perú. Cabe recordar también la cerrada oposición a la explotación del Yacimiento de Tambogrande en la zona más pobre de la provincia de Piura.



Ceremonia de clausura de un programa de certificación de docentes de Moquegua en la Universidad Católica Santa María de Arequipa

San Martín no es una región minera, ni con producción de hidrocarburos, pero sí con una importante producción agrícola, lo que le permite ubicarse, como se puede observar en el Cuadro N° 1, en el mismo grupo en su porcentaje de pobres con regiones mineras y con litoral, como Ancash y La Libertad y asimismo, como se puede apreciar en el Cuadro N° 2, en lo relativo a la pobreza extrema.

Continúa en la pag. 4

Viene de la pag. 3



Inauguración de una tubería de agua por Brocal. Las empresas mineras de la provincia de Pasco contribuyen con sus inversiones de carácter social a reducir la pobreza

● PASCO: UN CASO ESPECIAL

Al cuarto grupo de regiones, en relación con una menor pobreza o si se prefiere clasificarlas desde el otro ángulo, al grupo de regiones con mayor pobreza, después de Cajamarca, pertenecen: Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, Loreto, Pasco y Puno, con una proporción de personas pobres en el rango del 33.3% al 36.8 % en el 2017.

En cuanto a pobreza extrema: Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Pasco pertenecen al ter-

cer grupo, clasificados de menor a mayor pobreza extrema, con un rango de 4.7% a 6.5% de pobres extremos y al cuarto que va de 7.4% a 10.2% pertenecen las regiones que sólo tienen menor pobreza extrema que Cajamarca: Amazonas, Huancavelica, Loreto y Puno.

De las ocho regiones que están en el cuarto grupo de pobreza, dos de ellas Amazonas y Loreto son regiones ubicadas en la selva, con insignificante canon minero, como se muestra en el Cuadro N° 1 y aunque han reducido su pobreza en el periodo transcurrido entre el 2007 y el 2018, no se observa una evolución merecedora de algún comentario en un análisis tan somero como el presente.

● PASCO: UN CASO ESPECIAL

De las 6 regiones del cuarto grupo de pobreza, ubicado en la sierra, Pasco es la que tiene una tradición más antigua como región minera, y Apurímac la más importante en cuanto a posibilidades futuras.

Como puede apreciarse en el Cuadro N° 1, Pasco con un ingreso de 5,752 soles por habitante, por concepto de canon, regalías y

derecho de vigencia incluidas las penalidades, acumuladas en los 10 años, transcurridos entre el 1008 y el 1017, ocupa la cuarta posición más elevada del país por estos rubros. En consecuencia, es una región de gran importancia minera.

Por lo señalado, era de suponerse que en este grupo de regiones con mayor proporción de pobres que en todas las demás regiones excepto Cajamarca, no se debería encontrar una región minera como Pasco. Tampoco debería tener un exiguo ingreso familiar per cápita de 431 soles según el PNUD. ¿Cómo explicar esta incongruencia?

Una primera explicación es la ubicación de la Región Pasco en la Sierra y Selva. Al respecto cabe señalar que de las 8 regiones que como Pasco no tienen litoral y su capital está en la Sierra, 3 tenían según el PNUD

-como se puede observar en el cuadro N° 1- un ingreso familiar per cápita superior al de Pasco en el 2012. Estas regiones eran: Cusco con una importante regalía por la producción de gas y con una gran ingreso proveniente del turismo; Junín que alcanzó un gran desarrollo en el pasado por estar ahí ubicada la refinería de La Oroya y Huánuco que es un centro hortícola y frutícola de primer orden, que además, produce en sus valles cálidos, café, piña, coca y caña de azúcar, así como ganado producto del cruce de cebú con vacas criollas. Paradójicamente, Huánuco se beneficia también en gran proporción de la influencia de Pasco, ya que por su mejor clima es un lugar de descanso y jubilación para la población de Pasco. Las otras cinco regiones con capital en la Sierra y sin litoral: Ayacucho, Apurímac, Huancavelica, Puno y Cajamarca tenían en el 2012 un ingreso familiar per cápita inferior al de Pasco.

En el 2017 sólo Junín y Cusco, entre las regiones sin litoral con capital en la Sierra, como se puede observar en el Cuadro N° 1 están en un rango de pobreza menor que el de Pasco. Apurímac, Ayacucho, Huancavelica, Huánuco, y Puno están en el mismo rango y Cajamarca está en el último.

En lo que respecta a la pobreza extrema: Cusco estaba en el 2017 en el segundo grupo y como ya se ha señalado, Apurímac, Ayacucho, Huánuco y Junín estaban en el tercero al igual que Pasco, mientras que Huancavelica y Puno estaban en el penúltimo grupo, detrás de Pasco y Cajamarca en el último.

La minería peruana ha apostado por apoyar la educación para acabar con la pobreza

Una segunda y, a nuestro juicio, más importante explicación es que la provincia de Pasco se ubicaba en el puesto 60 en ingreso familiar per cápita entre las 196 provincias del Perú, por lo que es evidente que las provincias no mineras: Oxapampa en el puesto 87 y Daniel Alcides Carrión en el 172 son las que cuentan con los mayores porcentajes de pobres en la región y en consecuencias las



Empresarios locales en el área de Las Bambas. La minería está contribuyendo a la reducción de la pobreza en Apurímac al crear nuevos mercados para la producción agraria

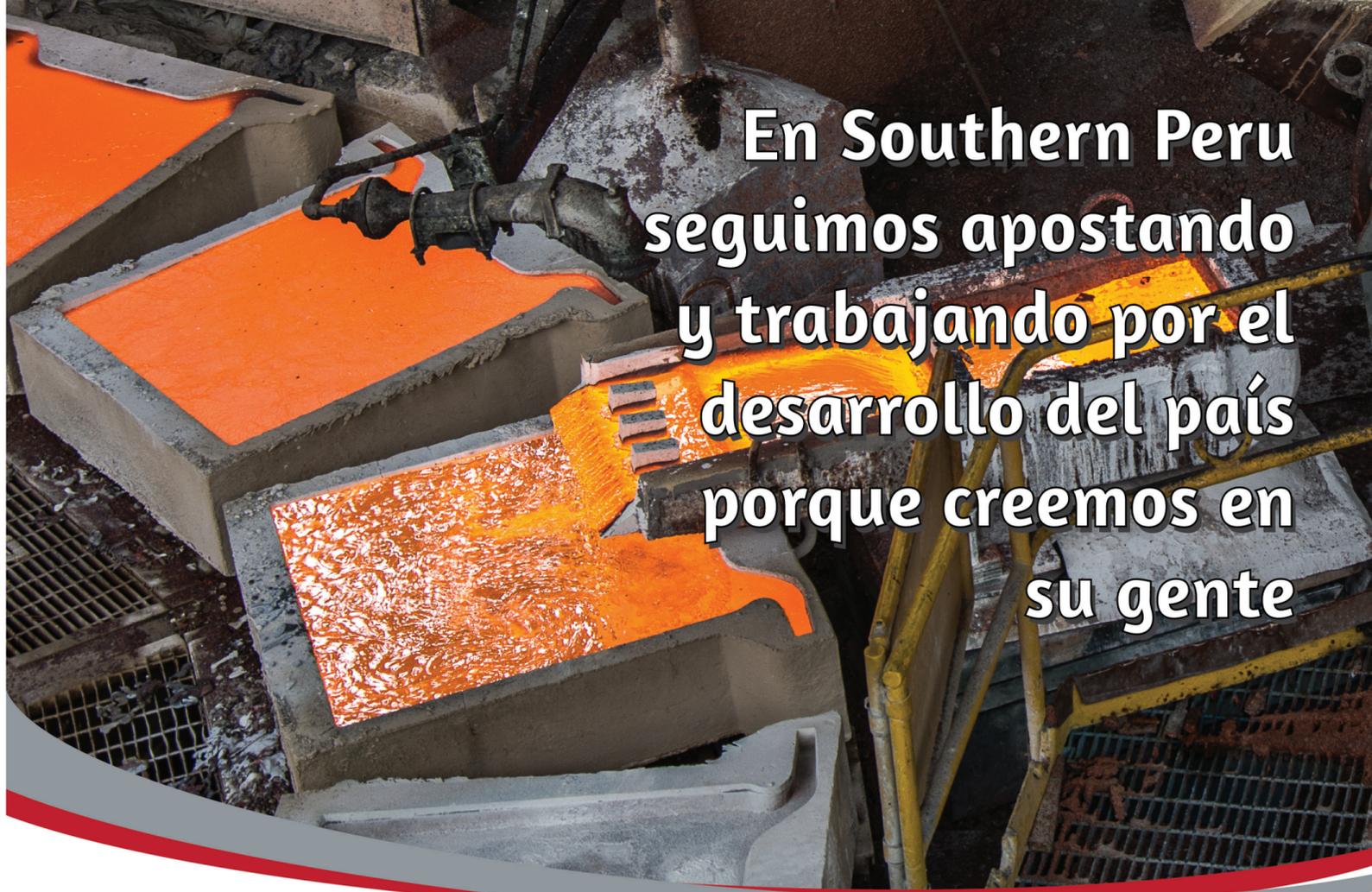
que le incrementan los porcentajes de pobres a la región Pasco. Del mismo modo en el informe sobre el nivel de pobreza publicado por el INEI en el ámbito provincial, el último de los cuales es del 2013, la provincia de Pasco donde se encuentran las operaciones mineras de la región ocupa el puesto 93 en el ranking de menor pobreza entre las 196 provincias del país. Mientras que Oxapampa ocupa el 149 y Daniel Carrión el 178.

Más aún, los cuatro distritos con menor pobreza en Pasco según el indicado informe de INEI eran en el 2013: Huayllay donde se ubican varias minas de las subsidiarias de la Compañía Minera Volcan y la antigua mina Huarón; Tinyahuarco donde se ubica la mina Colquijirca de Sociedad Minera El Brocal; Yanacancha donde se ubica Milpo; y Chaupimarca, que se encuentra en el área de influencia de las minas de esos tres distritos y de Simón Bolívar, donde se ubican minas de Volcan y parte de la mina Colquijirca y que ocupa el sexto puesto entre los distritos de la región Pasco con menos pobreza.

Continúa en la pag. 6



En Southern Peru seguimos apostando y trabajando por el desarrollo del país porque creemos en su gente



SOUTHERN COPPER
SOUTHERN PERU
Hacemos minería responsable



¿OBLIGACIONES MINERAS?
DECLARACIÓN ANUAL CONSOLIDADA
FISCALIZACIÓN MINERA
CADUCIDAD DE CONCESIÓN
MULTAS DGM

¡DESPREOCÚPESE!
Servicio de información, vía internet, de las principales normas aplicables al sector minero conforme éstas son publicadas en "El Peruano", así como calendarios mensuales de obligaciones mineras.

SUSCRÍBASE al Régimen Minero Peruano y además de recibir un manual tipo pioner en el que se explica, de manera sencilla, las principales instituciones legales mineras, tendrá derecho a un año de información y a dos actualizaciones de su manual.

Precio de suscripción: S/. 625,00 incluido IGV.
Informes: L&L EDITORES S.R.L.
Departamento de suscripciones
Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro.
Telefax 421- 5288
email: minasypetroleo@telefonica.net.pe

Viene de la pag. 4



Las obras de saneamiento que apoya la minería tienen un efecto inmediato en la reducción de la pobreza

• APURÍMAC

Apurímac es el caso más evidente de cómo la minería puede sacar a una población de la pobreza. Como se puede observar en el Cuadro N° 1, en el 2007 Apurímac tenía un nivel de pobreza que estaba en el rango que iba de 65.1% a 71.1%, el mismo nivel que Ayacucho, Huánuco y Cajamarca y solo superior al de Huancavelica que estaba en el rango de 80.9% al 89.1%. Cabe agregar que en ese año el INEI clasificó a las regiones en 6 grupos.

Si bien Apurímac se ha mantenido en el 2017 en el penúltimo nivel en cuanto a pobreza, ésta se ha reducido del rango de 65.2% a

71.1%, al de 33.3% a 36.8%. Con este avance ha alcanzado a Amazonas, Loreto, Pasco y Puno y dejado atrás a Cajamarca, mientras que ha sido alcanzada por Huancavelica.

En lo que se refiere a la pobreza extrema Apurímac se ha ubicado a media tabla con un nivel del 4.7% a 6.5%, el mismo de Ayacucho, Huánuco, Junín, Pasco y Piura y superando a Amazonas, Huancavelica, Loreto y Puno que están en el penúltimo grupo y a Cajamarca que está en el último.

En el periodo 2008-2017, con una cobranza total de canon, regalías y derechos de vigencia, incluidas las penalidades, de 1,223

soles por habitante, Apurímac fue la 13ª región en ingreso per cápita por estos rubros; y en el 2012 según cifras del PNUD fue con 331 soles la 23ª región con mayor ingreso familiar per cápita.

Cabe indicar que Apurímac acumuló 552.6 millones en canon, regalías y derechos de vigencia, incluidas las penalidades en los diez años transcurridos entre el 2008 y el 2017. Con esa cifra ocupó el 13º lugar en esa recaudación entre las 24 regiones del país, pero si la comparación se hace exclusivamente con lo recaudado en el 2017 ocupó el cuarto lugar con 312 millones, siendo superada únicamente por Ancash con 751 millones de soles, Arequipa con 529 millones de soles y La Libertad con 318 millones.

• EL CASO CAJAMARCA

Un comentario final merece la comparación de la pobreza y la pobreza extrema de Cajamarca, con las de Apurímac y Huancavelica. En el 2007 tanto Cajamarca como Apurímac tenían un porcentaje de población pobre, como se puede observar en el Cuadro N° 1, que estaba en el rango de 65.2% a 71.1%, mientras que la de Huancavelica estaba en el de 80.9% al 89.1%. Hasta el 2017 las tres regiones han disminuido su porcentaje de pobreza; pero mientras que ahora la pobreza de Apurímac y Huancavelica está en el rango del 33.3% al 36.8%, Cajamarca ocupa el último lugar como las región con mayor pobreza, la que está en el rango del 43.1% al 52.0%.

Adicionalmente, cabe señalar que la pobreza extrema en Apurímac estuvo en el 2017 en el rango de 4.7% al 5.7%, la de Huancavelica

en el de 7.4% al 10.2% y la de Cajamarca en el de 13.5% a 20.5%, que es el último rango en lo que corresponde a la pobreza extrema y a la cual solo pertenece una región, la de Cajamarca (Ver Cuadro N° 2).

Es indudable que como lo señala el ex presidente de la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía, Carlos Gálvez en una entrevista en esta edición, "el más eficiente programa social es el de la generación de empleo y no hay mejor programa para la generación de empleo que el de la promoción de la inversión" y como el mismo entrevistado lo detalla ampliamente, los líderes de la izquierda en Cajamarca hicieron todo lo posible por impedir la inversión minera y lamentablemente lo lograron.



Congresista Marco Arana: uno de los tres líderes de la izquierda con una mayor contribución a la paralización del proyecto Conga e indirectamente a la alta tasa de la pobreza en Cajamarca

Designan viceministros de Electricidad e Hidrocarburos

El MINEM designó a los nuevos viceministros de Electricidad, Raúl Lizardo García Carpio; y de Hidrocarburos, Eduardo Alfredo Guevara Dodds. Cabe precisar que García Carpio venía desempeñándose desde enero hasta la actualidad como viceministro de Energía, sin embargo el cargo se suprimió del organigrama del MINEM de acuerdo a la Ley N° 30705, promulgada y publicada en diciembre del 2017, pues la nueva estructura de este Ministerio está compuesta ahora por los viceministerios de Electricidad, de Hidrocarburos y de Minas. En tanto, el abogado Guevara Dodds se convirtió en la primera autoridad que asumirá el recientemente creado Viceministerio de Hidrocarburos, y será el encargado de formular, coordinar, ejecutar y supervisar la política de desarrollo sostenible en esa materia.

Guevara Dodds es abogado formado en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y ha ocupado diversos cargos en el sector público como en la empresa privada. Desde abril de 2018 es asesor del Despacho Ministerial del MINEM.

El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) designó a Raúl García Carpio como nuevo viceministro de Electricidad y a Eduardo Guevara Dodds como nuevo viceministro de Hidrocarburos.

Su experiencia en el sector Hidrocarburos la desarrolló principalmente como socio responsable del área de Hidrocarburos del Estudio Echeconar (miembro de Baker & McKenzie International), en donde laboró desde 1999 hasta el 2014, brindando asesorías a importantes empresas de esta industria extractiva.

Durante su carrera, también se ha desempeñado en distintas áreas del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel). Entre 1996 y 1999 fue abogado de la Gerencia Legal, luego de la Gerencia de Supervisión y también de la Gerencia de Relaciones Empresariales.

Guevara Dodds también ejerce la docencia en la Facultad de Derecho de la PUCP, casa de estudios en donde dicta la cátedra de Derecho de Minería y Energía. Asimismo, ha sido reconocido como abogado experto en temas de Hidrocarburos por las publicaciones Chambers and Partners (2013, 2014 y 2015) y Legal 500 (2014 y 2015).

García Carpio abogado de profesión venía desempeñándose desde enero hasta la actualidad como viceministro de Energía, sin embargo la nueva estructura del MINEM está compuesta ahora por los viceministerios de Electricidad, Hidrocarburos y Minas.

Guevara Dodds se convirtió en el primer titular del recientemente creado viceministerio de Hidrocarburos, y será el encargado de formular, coordinar, ejecutar y supervisar la política de desarrollo sostenible en ese subsector.

Guevara Dodds es abogado formado en la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP) y ha ocupado diversos cargos en el sector público como en la empresa privada. Su experiencia en el sector Hidrocarburos la desarrolló principalmente como socio responsable del área de Hidrocarburos del Estudio

Raúl García C y Eduardo Guevara D, nuevos viceministros de Electricidad e Hidrocarburos

Echecopar (miembro de Baker & McKenzie International), en donde laboró desde 1999 hasta el 2014, brindando asesorías a importantes empresas de esta industria extractiva.

Guevara Dodds también ejerce la docencia en la Facultad de Derecho de la PUCP, casa de estudios en donde dicta la cátedra de Derecho de Minería y Energía. Asimismo, ha sido reconocido como abogado experto en temas de Hidrocarburos por las publicaciones Chambers and Partners (2013, 2014 y 2015) y Legal 500 (2014 y 2015).



SNMPE pide que se respeten las reglas

Para revertir la crisis que afronta el sector hidrocarburífero se necesitan medidas urgentes que alienten la inversión privada y aseguren la competitividad de esta industria estratégica para el desarrollo socioeconómico del Perú, señaló la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) en una nota de prensa.

"Es hora que el gobierno dé señales inequívocas para reactivar las inversiones en el sector hidrocarburos, a fin de recuperar los niveles de producción y reservas petroleras que han caído en 40% y 25%, respectivamente", subraya la SNMPE.

Para lograr recuperar la competitividad del sector frente a otros países de la región, se tiene que garantizar que no se cambiarán las reglas de juego y dejar en claro que se respeta la estabilidad jurídica y el Estado de Derecho, preciso el gremio minero energético.

Para la Sociedad Nacional de Minería, Petróleo y Energía (SNMPE) el Estado debe dar señales inequívocas de que se respetan las reglas de juego. Señala que urge la firma de nuevos contratos de exploración y explotación para revertir la crisis del sector hidrocarburos.

"No podemos permitir que nuestra industria hidrocarburífera colapse, hay que atraer más inversiones a través de nuevos contratos de exploración y explotación que permita incrementar las reservas y por ende, la producción de petróleo y gas con el fin de no ser tan dependientes de la importación de combustibles", señala la SNMPE.

Asimismo, la SNMPE, manifestó que la Contraloría General de la República ya certificó, mediante las investigaciones que realizó en las últimas semanas, que los decretos supremos que autorizan que se firme los contratos con la empresa Tullow han cumplido con las normas, no existiendo ningún procedimiento irregular.

"Invocamos al Poder Ejecutivo que tras haber transcurrido cerca de dos meses de la publicación de los decretos supremos que autorizan la firma de los contratos con la empresa Tullow; y al haberse cumplido estrictamente con todas las exigencias de las normas establecidas, proceda a la firma de los contratos de exploración y explotación correspondientes", refirió.

Respecto a este caso, el gremio minero energético, explicó que como parte del proceso de participación ciudadana, Perupetro S.A. cumplió con realizar 27 talleres con la población, incluyendo a los gremios de pescadores y a las autoridades de las zonas de influencia; y que el contratista (Tullow) tras la firma de los contratos, y antes de ejecutar

cualquier actividad de exploración en los lotes, deberá tramitar y efectuar los estudios ambientales que exigen las leyes.

"Suspender o derogar los Decretos Supremos que autorizan la suscripción de los contratos sería una señal equivocada que generaría gran temor y sembraría dudas entre las empresas interesadas en invertir en actividades hidrocarburíferas en nuestro país", acotó el gremio.

"La evidencia en nuestro país y en otras latitudes demuestra fehacientemente que la exploración y explotación petrolera en aguas profundas no genera daños al ecosistema marino ni está reñida con el desarrollo de la pesca artesanal".

La SNMPE recuerda que, de los 44 contratos de exploración y explotación vigentes en el país, 20 se encuentran en estado de fuerza mayor, es decir sus actividades están parcial o definitivamente suspendidas.

IV Conferencia Internacional de Soldadura y Unión de Materiales

II Encuentro Panamericano de Soldadura y Tecnologías de Unión

CITEmateriales PUCP
CENTRO DE INNOVACIÓN PRODUCTIVA Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

El CITEmateriales extiende y transfiere tecnologías y conocimiento con el fin de promover el desarrollo tecnológico, la innovación productiva y la mejora de la competitividad de la industria vinculada al uso de materiales tradicionales y avanzados.

SERVICIOS:

- Análisis de Falla
- Asistencia Técnica en Control de Calidad y Normativa
- Capacitaciones en Soldadura (Ingesold)
- Inspección y/o Supervisión de Soldaduras
- Caracterización de Materiales Metálicos, Polímeros y Compuestos
- Servicios de Laboratorio
- Ensayos No Destructivos

Para mayor información, visítanos en www.pucp.edu.pe/cite-materiales

INGESOLD

La Unidad de Ingeniería de Soldadura de la Pontificia Universidad Católica del Perú - INGESOLD tiene la misión de formar profesionales altamente calificados en distintos campos de la ingeniería.

INSPECTOR DE SOLDADURA
Inicio: 18 de junio y 8 de octubre

SUPERVISOR DE SOLDADURA
Inicio: 21 de mayo

ANÁLISIS DE FALLA EN COMPONENTES MECÁNICOS
Inicio: 7 de mayo y 10 de setiembre

GESTIÓN DE MAQUINARIA PESADA
Inicio: 10 de agosto

SEMINARIO INTERNACIONAL DE ANÁLISIS DE FALLA
Inicio: 08 de Agosto

Para mayor información, visítanos en www.pucp.edu.pe/ingesold

Punto de encuentro internacional de la ingeniería de soldadura y tecnologías de unión.

Ponencias magistrales de prestigiosos expertos internacionales, charlas y cursos técnicos. Actividades sociales para los participantes.

Además, podrás formar parte de la **Feria de Exposición Tecnológica: Welding Show - Perú 2018.**

FECHA: Del 6 al 8 de Agosto del 2018

+ **LUGAR:** Campus Pontificia Universidad Católica del Perú

+ **PONENTES CONFIRMADOS:**

- Harry Bhadeshia (University of Cambridge, Reino Unido)
- George Vander Voort (George Vander Voort Consulting, Estados Unidos)
- Pierre Dupont (FAS - ASM International, Bélgica)
- Cécile Mayer (CEO IIV, Francia)
- Jorge Huete (CESOL, España)

Y más de 10 ponencias nacionales e internacionales

+ **CONSULTAS E INSCRIPCIONES**
Sección Ingeniería Mecánica - INGESOLD
Campus PUCP
(511) 6262000 anexos 4880-4894-4895
ingesold@pucp.pe / nmonzon@pucp.edu.pe / lourdes.lopez@pucp.edu.pe

+ www.iconweldperu.com



ENTREVISTA A CARLOS GÁLVEZ PRESIDENTE DE PERUMIN 34:

Creativa estrategia para convertir a la minería en el punto de apoyo para el desarrollo del Perú



Economista Carlos Gálvez, presidente de PERUMIN 34

Se comenta sobre un enfoque novedoso en PERUMIN 34 ¿Cuál es ese enfoque?

En las convenciones anteriores y en general en el sector minero energético hemos estado muy interesados y exitosos en determinar lo que debemos hacer para mejorar nuestro trabajo profesional, los resultados de nuestras actividades, el conocimiento de tecnologías y el relacionamiento social y con el medio ambiente. No obstante, al analizar el aporte para difundir el conocimiento de lo que representa la minería para el Perú, nos hemos dado cuenta que los resultados que hemos alcanzado son magros. Nos hemos estado mirando las mismas caras, predicando entre conversos y si bien hemos captado población estudiantil y profesionales jóvenes, esta labor ha estado circunscrita para que aporten en el ámbito de la geología, minería y metalurgia y colateralmente a los temas ambientales, quienes han escogido estas disciplinas como el campo para su actividad profesional en el futuro.

En consecuencia, en esta oportunidad estamos apostando por aprovechar PERUMIN 34 para ampliar el ámbito de la juventud peruana comprometida con la minería y aquí tenemos dos reflexiones que hacer:

- Una es que la industria minera, a diferencia de lo que creen muchos de los que nos miran de afuera -que no genera valor agregado- nosotros creemos todo lo contrario: que generamos un tremendo valor agregado, por cuanto el valor agregado en la industria minera -como lo sabemos los que estamos

en el sector, pero no hemos sabido comunicarlo- está básicamente en las exploraciones y descubrimientos, para poder luego acometer con la mejor ingeniería y tecnología un proyecto que sea técnica y económicamente factible y asimismo amigable desde el punto de vista ambiental y que termine siendo socialmente aceptado. A renglón seguido viene la industria de transformación, en la cual se pasa del concentrado a la plancha de metal y de repente al alambro y ahí no está el gran valor agregado, esa etapa es de muy pocos márgenes y además tiene muy poca creación de valor agregado y requiere de una muy alta mecanización. Adicionalmente hay países que han hecho grandes esfuerzos para poder ser competitivos en esa industria de transformación y que tienen la ventaja de ser un gran mercado de consumidores, como el caso de China.



Inauguración de EXTEMIN en PERUMIN 33. En la próxima edición los universitarios serán protagonistas

- La segunda reflexión es que nosotros como país podemos saltar, en términos de creación de valor agregado, en el amplio ámbito del conocimiento. Es en esta etapa posindustrial, en que con ciencia, tecnología, educación y por supuesto la innovación que está involucrada, podemos agregar valor, y entonces lo que estamos haciendo en PERUMIN 34 es buscar incorporar a toda la población, especialmente la más joven, en este propósito.

¿Cómo se puede lograr esa incorporación?

Para entender mejor lo señalado voy a hacer un símil:

¿Cómo se creó Silicon Valley? Se creó a partir de un punto de apoyo, que fue el requerimiento de ciencia y tecnología de las fuerzas armadas, para desarrollar equipo y soluciones para la guerra. Pocos saben que Internet se creó precisamente por un requerimiento militar. Muy pocos son conscientes del nivel de innovaciones que se han ido dando a partir de estas demandas, de ese punto de partida de una nueva tecnología.

Con ese modelo, lo que quisiéramos es hacer de nuestra industria minero energética precisamente ese punto de apoyo, ese punto de partida, por cuanto somos los que demandamos más alta tecnología e innovación en el país. Nuestra industria minera es una industria del primer mundo. Adicionalmente, somos los que generamos cerca del 12% del PBI, 60% de las exportaciones, 30% del impuesto a la renta de las empresas y por nuestra alta necesidad de ser competitivos, somos los grandes demandan-

tes de tecnología. Pero no nos hemos dado cuenta que esto no es solamente en la línea de geología, minería y metalurgia, sino en todas las actividades conexas que incluyen la contribución de todas las profesiones: ingeniería civil, hidráulica, agricultura, ganadería, medicina, salud, etc.

A partir de la premisa anterior, una parte de nuestra estrategia consiste en que las compañías mineras y las proveedoras de bienes y servicios se acerquen a las universidades de su región y apadrinen algún equipo de innovación y tecnología, para que compitan en un proceso que estamos elaborando y al cual estamos llamando "Rumbo a PERUMIN 34". Este proceso comprenderá 4 hackathons en serie, en que participarán equipos multidisciplinarios; que tengan esta característica será una condición básica para dicha participación, además de 4 eventos de innovación, tecnología de información, comunicaciones, automatización y robótica.

La primera la estamos haciendo con ESAN (la segunda semana de julio), la segunda con UTEC (en octubre 2018), la tercera con la UNI (en mayo del año entrante) y la última, que es la hackathon de hackathons (en la UNSA), la semana previa al PERUMIN 34. De este modo quienes han tenido los proyectos más exitosos podrán presentarlos en la "Cumbre Minera" y tendrán la vitrina de las principales compañías del mundo, para que puedan presentar su servicio, producto o el proyecto que hayan desarrollado.

Lo que queremos es que a partir de eso, les estemos generando mercado a estos equipos multidisciplinarios. Asimismo vamos a tener una Sala de Innovación en el PERUMIN 34, donde vamos a poner no solamente estos elementos de innovación desarrollados durante el año y medio que va a tomar este proceso, porque



La información sobre la maquinaria pesada y stands en EXTEMIN estará a cargo de estudiantes universitarios

va a ser continuo, sino que además nos va a traer elementos de innovación internacional y poder generar esta plataforma de conocimiento e información.

Lo que nosotros queremos es que toda la población del Perú, que está involucrada en ciencia, tecnología, innovación y educación, esté mirando a la industria minera como su punto de apoyo.

Ya Arquímedes dijo: "dénme un punto de apoyo y una palanca y moveré el mundo", en nuestro caso el punto de apoyo es el sector minero energético y la palanca es la innovación tecnológica y la educación y con ello vamos a cambiar la imagen de la minería. "Produce" (Ministerio de la Producción) está totalmente involucrado en esto y Concytec también, pero no va a ser una pastilla efervescente en una semana de setiembre del 2019.

Vamos a tener un proceso de 16 meses durante el cual tenemos que ir moviendo-

y escolares de nuestro país que la minería puede y debe ser aprovechada -pensando en la célebre frase de Arquímedes "dénme un punto de apoyo y una palanca y moveré el mundo"- para que todos ellos la utilicen, en el ámbito de su competencia, como el punto de apoyo para el desarrollo del Perú, especialmente en el campo de la innovación y el conocimiento.

Para conocer en detalle la referida estrategia Minas y Petróleo entrevistó al presidente de PERUMIN 34. Adicionalmente no podíamos perder la oportunidad de conocer sobre el momento actual de la economía peruana, desde la perspectiva de un experto en la más importante industria del Perú: la minería.

A ellos se les va a proporcionar una capacitación especial, a lo que se agrega que van a ser, además, entrenados por las compañías en cuyos stands van a trabajar, para que ellos sean los presentadores de los productos o servicios en estos stands. Esta organización de las Naciones Unidas pondrá incluso los supervisores, para que los estudiantes, a quienes se les dará una remuneración por su trabajo, cumplan con responsabilidad y calidad los compromisos asumidos.

El segundo programa nació luego de revisar cuál fue el porcentaje de ocupación horaria en los pabellones donde se dieron las conferencias en el PERUMIN 33 y comprobar que la mayoría de ellos comenzaban con una alta concurrencia a las 8 de la mañana y así permanecían hasta la una de la tarde, en que los participantes se iban a almorzar y a hacer coordinaciones de negocios y recién regresaban a las 3 y media o 4 de la tarde.

Esta situación nos ha dado la oportunidad de programar que los auditorios de los

• INCORPORACIÓN DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL

¿Esta estrategia no estaría circunscrita a una élite?

Dentro de los programas que estamos implementando hay dos de capital importancia, que esperamos culminar con buenos resultados:

El primero es que aprovechando que tenemos como 1,500 stands, lo que vamos a hacer es trabajar desde ahora a través de una organización de las Naciones Unidas, con estudiantes universitarios que van a ser debidamente entrenados para que sean los anfitriones de los stand.

Los enormes auditorios de PERUMIN 34 también serán aprovechados por la población universitaria



Presidente Martín Vizcarra, fue figura estelar en PERUMIN 33

pabellones estén dedicados a los estudiantes universitarios entre la una y 3 de la tarde. De este modo podrán disfrutar de almuerzos conferencias dedicados a ellos, dictados por los mismos conferencistas traídos para la convención, para lo cual se les proporcionará una lonchera, de modo tal que ellos estarán participando de la conferencia mientras estén almorzando.

De este modo estaremos logrando una optimización de beneficios, en cuanto a su formación profesional, para la población estudiantil y adicionalmente una oportunidad de trabajo y participación activa en el evento y no solo una oportunidad de trabajo en tareas sencillas como en el pasado.

¿Hay algo programado para los escolares?

Otro anhelo de nuestra Comisión Organizadora está en el campo de la población escolar de Arequipa, para la cual

estamos previendo hacer visitas guiadas por "Amautas Mineros", que van a estar involucrados en esta tarea. Independientemente de darles, no solo a ellos sino a estudiantes y profesionales en una sala, por realidad virtual, la oportunidad de apreciar cómo es una operación minera y luego mostrarles cómo operan los equipos que ellos han visto en su visita guiada.

En este aspecto soñamos con poder mostrarles cómo opera una pala de gran dimensión. Para que al término del PERUMIN 34 puedan ellos tomarse una fotografía parados, para por contraste dejar registrada la dimensión real de los equipos y poder empezar a conectar a nuestros escolares con nuestra industria.

Todos los peruanos tienen que entender desde la más tierna edad que la minería es el punto de apoyo para la economía nacional y para el desarrollo y crecimiento del conocimiento. Con este capital humano es que vamos a competir en el futuro.

Algo he escuchado comentar de utilizar a Australia como un benchmark...

En efecto, estamos utilizando a Australia, que es un país tan minero como el nuestro, como un benchmark. Ellos han desarrollado ciencia y tecnología teniendo como punto de apoyo a la industria minera.

Actualmente sus exportaciones de ciencia, tecnología y servicios ligados a la industria minera son equivalentes al 45% del valor de la exportación minera. Yo quisiera para un día domingo que el Perú pueda llegar a esos niveles.

Continúa en la pag. 10



Viene de la pag. 9



Victor Gobitz presidente del Instituto de Ingenieros de Minas en la Clausura de PERUMIN 33

Para lograrlo lo que tenemos que hacer es que las compañías mineras y proveedoras de servicios y bienes para la minería, acepten la tarea de mostrarle a quienes se involucran en el desarrollo de “startups”, sus problemas reales con su data real y permitirles que ellos se conviertan en el laboratorio para la verificación o prueba de todo este desarrollo que puede ser de software o hardware, de innovación o de robótica. En resumen creo que tenemos una buena idea de lo que tenemos que desarrollar en PERUMIN 34.

Nuestro deseo es que este PERUMIN impacte a las 142 universidades que tenemos en el país y en todos los ámbitos del conocimiento que en ellas se imparte. Porque todos ellos están relacionados con nuestra actividad.

¿Realmente todos los ámbitos del conocimiento están relacionados con la actividad minera?

Al respecto tengo una anécdota muy interesante. Como presidente del Patronato de la Universidad Nacional Federico Villareal invité a los decanos de esa universidad a participar en PERUMIN 34, pero ellos algo desconcertados me preguntaron ¿cómo podría ser esa participación, cuando ellos no tienen facultades de Geología, Minas o Metalurgia?



Yacimiento de Pampa de Pongo uno de los que tiene más posibilidades de desarrollarse en los próximos años

Para dar respuesta me dirigí al decano de Ingeniería Civil y le comenté: “Como usted sabe la ingeniería civil es la madre de todas las ingenierías y cuando hablamos de un proyecto minero estamos hablando de construcción de túneles, carreteras, taludes, presas, en consecuencia no podríamos desarrollar un proyecto minero sin tener ingenieros civiles”.

Hablando de Arquitectura, dirigiéndome a su decano argumenté: “cuando tenemos un gran proyecto minero a 4 o 5 mil metros sobre el nivel del mar, en medio de la cordillera, tenemos que dar nacimiento a una ciudad económicamente viable y habitable con todas las facilidades de la vida moderna y la infraestructura para producir y exportar”.

En el caso de la facultad de Humanidades, al enterarme que en ésta existen alumnos quechua hablantes y aimara hablantes, entusiasmado señalé: “Si algo tenemos y tendremos los mineros que enfrentar, de aquí para adelante, son

consultas previas, talleres participativos. En consecuencia nosotros lo que necesitamos es trabajar con estos alumnos, porque ellos van a ser nuestros embajadores, los que van a poder liderar los talleres participativos y trabajar en las consultas previas, dirigiéndose a la población en las principales lenguas originarias del Perú.”

En el caso de la facultad de Medicina, recordé que la minería tiene que llevar las facilidades de salud a más de 4 mil metros de altura, adonde no llega el Estado y es la que construye y administra hospitales y postas médicas y tiene que resolver los problemas de salud de las poblaciones del entorno de sus operaciones. En consecuencia nosotros los mineros necesitamos que las facultades de medicina comiencen a analizar cómo se tienen que solucionar los problemas de salud en esas altitudes.

Finalmente, en el caso de la facultad de Electricidad, Electrónica y Mecatrónica, no requiere explicación que la minería requiere cada vez más servicios de este ámbito conforme avanza la tecnología de sistemas de control, transmisión, etc.

En consecuencia concluí: “la minería es el punto de apoyo que las diferentes disciplinas universitarias requieren para mover su palanca del desarrollo”.

● **RECUADRO**

Cuando el conocimiento, que es el mayor activo de una nación, es impulsado por la minería se puede alimentar reales esperanzas de un futuro mejor.

● **EL MOMENTO ACTUAL DE LA ECONOMÍA PERUANA**

¿Por qué se ha incrementado la pobreza en el Perú?
En una entrevista para Minas y Petróleo de hace tres años, cuando recién asumía la presidencia de la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo y luego en una entrevista posterior hice la siguiente comparación al hablar de la economía del Perú: con su conducción pasa lo mismo que con un buque de gran calado cuando se deja de apretar el acelerador, al inicio aparentemente no pasa nada, el buque sigue avanzando por la inercia, pero el buque se va deteniendo lentamente y si posteriormente queremos retomar la velocidad, las hélices van a comenzar a girar a mayor velocidad pero van a cavitatar. Del mismo modo con la economía, se corta la aceleración y, aparentemente no pasa nada. Uno, dos, tres años después empieza a caerse la velocidad de crecimiento y eso es lo que ha ocurrido y como lo señalé en las dos oportunidades anteriores, al darse cuenta se quiere volver a apretar el acelerador, pero también las hélices de la economía comienzan a cavitatar.

Lo que le pasó a Kuczynski con su equipo fue eso, trataban de destrabar por todos los medios pero la economía no se aceleraba. A mí me da qué hacer que salga el ex ministro Segura echándole la culpa al ahora expresidente. Yo sé que se equivocaron, sé que las decisiones que se tomaron al comienzo no fueron las más acertadas, pero lo único que hicieron fue agregar errores a la barbaridad mayor que se había hecho en el Gobierno de Humala de no impulsar la inversión. Entonces la resultante es lo que estamos viviendo hoy. Es una desaceleración de la economía que ya veníamos diciendo que iba a tener como consecuencia un incremento de la pobreza. Claro, Humala, Segura y algunos ministros del MIDIS del gobierno pasado apostaron por los programas sociales. Los programas sociales son interesantes, son buenos, pero primero muy focalizados a la extrema pobreza. Segundo, tienen que ser temporales. En cambio el más eficiente programa social es el de la generación de empleo y no hay mejor programa para la generación de empleo que el de la promoción de la inversión.

Hoy estamos pagando las consecuencias de esa monserga tonta de Humala, que se pasó repitiendo que teníamos que “incluir para crecer”, sin tener la menor noción de los fundamentos de la economía, que como uno de sus principios básicos nos enseña que tenemos que crecer para redistribuir.

Reservorio de Chailhuagón que fue construido, sin éxito, para solucionar la oposición al proyecto Conga

¿Cómo se explica que Cajamarca tenga la mayor pobreza en el Perú?

Lo que han hecho tres individuos: el Goyo, Arana y Edy Benavides el alcalde de Hualgayoc, nos ha costado mucho más que la guerra con Chile. Eso no lo tiene presente nadie. Lo comprobaríamos si calculáramos los daños de la guerra con Chile a precios reales de hoy e hiciéramos la comparación. Esa guerra es un hecho que está tan lejano que nadie se percató pero así es.

La oposición de estos individuos a la minería trajo como consecuencia no sólo la paralización de Conga, que ahora si quisiera desarrollarse sería con un nuevo proyecto distinto al que se truncó. Sino que también impidió el desarrollo de Galeno, ya que según lo manifestó Salomón Lerner en la presentación del último libro de César Humberto Cabrera, había el ofrecimiento de los titulares del proyecto Galeno, que si



Isabel Arias fue la presidente de PERUMIN 33

salía Conga ellos iniciarían su construcción de inmediato. Es decir que tras un proyecto de 4,800 millones de dólares, venía otro proyecto de 3 mil a 4 mil millones de dólares. Ese total de 8 mil millones de dólares en Cajamarca, derivados de dos proyectos uno a continuación de otro, porque el ofrecimiento no era dejar pasar el tiempo sino ir inmediatamente, hubieran significado un impulso continuo de actividad económica, que hoy en día estarían generando un importante aporte tributario, empleo formal bien remunerado y trayendo todos los impactos positivos, que genera la minería.

Uno muy importante sería, en este caso, la construcción del Ferrocarril del Norte, que a su vez habría sido un importante aporte para que Michiquillay avance. Adicionalmente habría que agregar toda la infraestructura que habría que haber construido para satisfacer las necesidades de todos estos proyectos. Estos montos de inversión no son parte de los antes señalado, tampoco la necesaria en el puerto que se tendría que mejorar; y eventualmente se podría haber iniciado el desarrollo de La Granja y la construcción de una fundición y refinería de cobre, la primera nos hubiese permitido convertir la roca fosfórica en fosfatos, todo lo cual nos hubiese cambiado la historia. Sin embargo todo esto se perdió por la necesidad de unos cuantos.

Continúa en la pag. 11



Viene de la pag. 10

¿Qué hay del crecimiento de la brecha de la que habla la izquierda peruana?

Hay una intervención de Margaret Thatcher en el parlamento británico respondiendo a la continua monserga de la izquierda, en ese caso los laboristas británicos, que a mí me parece que nos dan una gran enseñanza: “Si pues seguramente la Sra. Thatcher ha tenido algunos éxitos económicos, pero de lo que no se ha dado cuenta la Sra. Thatcher es que la brecha entre el 10% más rico de los británicos ahora es muchísimo mayor respecto del 10% de los más pobres” aducían los líderes de la izquierda y este mismo concepto lo repiten acá todos los días, los líderes de la izquierda peruana.

Lo que nadie está diciendo es que, si bien es cierto que la brecha se ha ampliado, al crecer la riqueza de los más ricos, el nivel de ingreso de los más pobres se ha incrementado notablemente. En consecuencia la brecha es mayor, pero el nivel es otro porque se ha dado creación de riqueza en el país, como lo señalaba Margaret Thatcher. Eso se oculta en todos los idiomas.



Yacimiento de Michiquillay que es de esperar que la izquierda no paralice, postergando el desarrollo de Cajamarca una vez más

Lo que nos está pasando acá es que no se han desarrollado los proyectos y entonces los pobres han empezado a ser más pobres, cuando habían empezado a dejar de ser pobres incorporándose gradualmente a la clase media.

En el Perú la situación es más grave de lo que parece ser cuando la comparación se hace a nivel de tasas. Cuando nos referimos a la pobreza en el sector urbano y en el sector rural, en el sector urbano la tasa es mucho menor que en el sector rural, pero si la comparación la hacemos en términos de número de personas, el número de personas que se han incorporado a la pobreza en el sector urbano es muchísimo mayor que en el sector rural. Sin embargo nadie es consciente de las falacias que se manejan y de los impactos de las conclusiones que se extraen de las mismas. Ahí tenemos que trabajar fuerte.

¿Es Cajamarca el área minera más rica del Perú?

En el norte del Perú es una de las oportunidades mayores. Existe un corredor en el norte como existe uno en el sur. En el sur ha habido menos radicalización y probablemente una de las cosas que favoreció a la minería fue que la existencia de Cerro Verde venía desde muy atrás, desde la época de Minero Perú.

En la zona que es actualmente de Antapaccay estaba Tintaya, que también es una operación que generó una aceptación a la minería, por la costumbre de tenerla en el vecindario. Entonces las nuevas inversiones en minería no han impactado

tanto. No ha permitido una gran reacción antiminera porque la población no se está enfrentando al temor de lo desconocido. En el norte del Perú el temor a lo desconocido es justamente lo que más asusta, lo que ha permitido a los antimineros ir en contra del desarrollo.

Precisamente por esta razón es el enfoque que le hemos dado a PERUMIN 34. Los estudiantes de las universidades, como los miembros de colegios profesionales tienen esa actitud negativa, respecto a nuestro sector, con una gran presencia y actividad en las regiones donde hay recursos mineros. Lo que queremos es precisamente abrirles los ojos y mostrarles las oportunidades que tienen disponibles a través de nuestra actividad minera, de las que ellos también pueden ser parte.

● **TÍA MARÍA**

¿Cuál es su opinión de la afirmación del primer ministro de que Tía María no se va a ejecutar, mientras no haya la licencia social?

Yo diría que es una verdad de Perogrullo. Es como decir que no habrá tarde de toros sino hay capas rojas. Sin embargo, ese enunciado me parece poco feliz, porque si bien es cierto que es una condición sine qua non, enunciarla denota una falta de liderazgo que espero que sea rápidamente superada; porque lo que tiene que hacer el gobernante o el político es generar las condiciones y el convencimiento y convicción de la población para que lo siga. No imponiéndose, porque no es atributo de la política imponer, sino convencer.



Oscar González Rocha presidente ejecutivo de Southern Copper la empresa que ganó la subasta de Michiquillay

El líder político tiene que ganar las mentes y corazones de la gente. Tiene que convencer en lo racional y en lo emocional, para hacerle entender a esa población objetivo que el Perú tiene oportunidades que deben ser adecuadamente aprovechadas y que todos tenemos que hacer nuestro trabajo y dar nuestro esfuerzo para poder crecer económicamente y reducir la pobreza. Que el Estado no podrá manejar programas sociales si no tiene cómo financiarlos, pero que además no hay mejor programa social que el de una buena oportunidad de trabajo y una buena oportunidad de trabajo requiere de un importante grupo de proyectos de inversión que ejecutar. No hay recetas mágicas.

● **SOBRE MICHQUILLAY Y LA PRIVATIZACIÓN**

Me gustaría una reflexión sobre la privatización de Michiquillay y sobre el hecho de que las dos únicas empresas que se presentaron eran latinoamericanas.



Carlos Gálvez (quinto de izq. a der.) participando en un conversatorio sobre Tía María organizado por los estudiantes de la UNI

Las que se acercaron operan en el Perú y en consecuencia son aquellas que tiene un conocimiento más cercano de la realidad. Nadie está dispuesto a dar un salto al vacío. Todos los que se acercan a una apuesta de este tipo sobre un proyecto tienen que tener algún bagaje de conocimientos del entorno, de la geología, de las posibilidades reales de ir adelante. Nadie va a poner 400 millones de dólares en riesgo sin tener conocimiento de las variables que determinan la calidad de un proyecto. La pena es que durante los años de Humala hemos espantado a quienes desde lejos podían haberse acercado y explorado mejor las oportunidades. Por eso solo los que están asentados en el Perú son los que han mirado Michiquillay.

En el Perú en los últimos años hemos ido por el camino inverso. No puedo dejar de remitirme a la época en que el gobierno de Fujimori inició el proceso de privatización. Cuando se convocó para la primera privatización, que fue la de Hierro Perú, la ganadora fue Shougang que tenía más disposición al riesgo y desde China la vio más en el largo plazo y aunque no fue la privatización en la que más se ganó, en la medida en que fue avanzando el proceso, Proinversión fue aprendiendo las señales que el Perú debía dar y la calidad de las privatizaciones fue cada vez mejor. Posteriormente, creo que hubo un cambio de chip en el momento en que se privatizó las telecomunicaciones.

Mirando las cosas como venían unos apostaron por comprarse la Compañía Peruana de Teléfonos, por 100, 150 o 200 millones de dólares, que era lo que valía la infraestructura existente. Nadie vio lo que vio Telefónica, que no era otra cosa que un mercado virgen sobre el cual iba a tener un monopolio con todo el potencial de crecimiento a partir de la tecnología permitida por la comunicación celular y satelital; y con esa información apostó con más de dos mil millones de dólares. Nadie entendió lo que ocurría. Solo ellos se dieron cuenta que no estaban comprando cuatro fierros viejos y cinco postes, ellos estaban comprando un mercado.

Ahora, estamos olvidando la lección aprendida y en lugar de mostrar todas las bondades y virtudes que los prospectos del Perú pueden ofrecer, estamos yendo marcha atrás y solamente aquellas empresas que están asentadas en el Perú o en Latinoamérica, viendo la realidad más de cerca se animan a participar en las privatizaciones. Tenemos que revertir esta tendencia. El círculo virtuoso que se logró cuando se inició el proceso de privatización, hoy día lo estamos revirtiendo y es por eso que quedan pocos actores.

MINAS y petróleo SEMANARIO		PRECIOS SUSCRIPCIÓN	
		(incluyen IGV)	
En Lima, un año	US\$ 50.00	Provincias, un año	US\$ 65.00
Seis meses	US\$ 30.00	Seis meses	US\$ 38.00
Provincias, un año	US\$ 65.00	Extranjero, un año	US\$ 170.00
Seis meses	US\$ 38.00	Seis meses	US\$ 90.00
		Suscripción digital	US\$ 40.00

L & L EDITORES SRL
 Av. República de Colombia 149 A, Urb. Santa Cruz, San Isidro.
 Telefax 421 5288
 email: minasypetroleo@telefonica.net.pe
 editoresminasypetroleo@hotmail.com

LLAME O ENVIE POR FAX SU ORDEN DE SUSCRIPCION

Ser pobre en el Perú

La revista especializada "The Economist" hace un interesante análisis de la pobreza en el Perú.

Distraídos y "anestesiados", como nunca, los peruanos estamos entregados a la euforia futbolera y algarabía colectiva que provoca la participación de nuestro país en el mundial de Rusia 2018. No nos damos cuenta que hemos parado en seco, abruptamente en seco, después de un largo periodo de crecimiento económico continuo y sostenido. El 2017 nos golpeó en el rostro sin piedad. Ese año, declarado, oficialmente, por el gobierno de PPK como el "año del buen servicio al ciudadano", fue el mismo que registró un incremento de la tasa de la pobreza del 21% al 22%, es decir, que son pobres 375,000 personas más.

¿Qué le espera al Perú, de aquí en adelante? ¿Cómo se puede revertir esta situación? ¿Qué sucederá con la cartera de proyectos mineros teniendo en cuenta que la minería es el motor de la economía nacional? A continuación reproduciremos los aspectos más destacados de un artículo de "The Economist" publicado en un diario local donde se hace un análisis del panorama económico nacional.

¿QUE ES SER POBRE EN EL PERÚ?

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) define la pobreza como un ingreso mensual, por persona, de menos de S/338 (US\$103). La proporción de la población que es pobre cayó de 55% en el 2001 a 21% en el 2016. Esta disminución, en gran parte, se debió al rápido crecimiento económico con la reciente ayuda de mejores programas sociales.

Según la ONU, en este siglo, el Perú ha tenido un éxito espectacular en la reducción de la pobreza, más que cualquier otro país en América Latina. Sin embargo, el 2017, marcó un serio revés en el crecimiento económico del país trayendo consigo un incremento del 21% al 22% de la tasa de pobreza.

LA POBREZA AUMENTÓ EN CASI TODA LA REGIÓN

Según "The Economist", la economía del Perú, a diferencia de algunos de sus vecinos, se está expandiendo a un ritmo razonable: creció 4% en el 2016 y 2.5% en el 2017. Sin embargo, entre el 2014 y el 2017, la tasa de pobreza promedio en 18 países seguidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, de la ONU, aumentó de 28.5% a 31.7%. Dos factores: recesión en Brasil y depresión en Venezuela incidieron, directamente, en ello.

Por el momento -señala "The Economist"- los años de rápido progreso social en América Latina han terminado.

CONSENSO SOCIAL PARA GRANDES PROYECTOS MINEROS

"En el caso del Perú, crear consenso social para el desarrollo de grandes proyectos mineros sería de gran ayuda para el crecimiento económico en el corto plazo. El ingreso por impuestos y divisas que estos proyectos proporcionan es reciclado como una mayor demanda de servicios que emplean a personas no calificadas. Pero tanto para el Perú como para la región, en general, impulsar la productividad y diversificar la economía es vital para reducir la pobreza en el mediano plazo", señala The Economist.

LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA REDUCCIÓN DE POBREZA RURAL

En el Perú, la pobreza rural se ha reducido drásticamente, gracias a una mejor comunicación, como ha señalado Richard Web, expresidente del Banco Central. La descentralización -señala The Economist- ha dado dinero a los alcaldes de las ciudades pequeñas para construir o mejorar carreteras. La expansión de teléfonos móviles ha conectado a los campesinos con los mercados. Pero

estos efectos pueden haberse desacelerado: el 70% de los pobres del Perú todavía vive en ciudades de menos de 20,000 habitantes y la mitad depende del ingreso agrícola como observó Carolina Trivelli, exministra de Desarrollo Social.

LOS "POBRES CRÓNICOS"

En el artículo de "The Economist" se señala que el Banco Mundial encontró, en un estudio publicado en el 2015, que unos 130 millones de latinoamericanos habían permanecido atrapados en la pobreza durante los nueve años anteriores a pesar de un crecimiento económico más rápido.

Estos pobres crónicos tienden a estar en áreas rurales remotas o en la periferia de las ciudades. Su pobreza es especialmente "multidimensional". Para aliviar su situación requieren políticas públicas bien dirigidas.

POBREZA Y AGITACIÓN POLÍTICA

El aumento de la pobreza en el Perú coincidió con la agitación política. El gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, elegido en el 2016, resultó ineficaz para impulsar el crecimiento económico. Abandonó una reforma educativa prometedora para aplacar una oposición destructiva en el Congreso y mostró poca comprensión de las realidades de la pobreza (por ejemplo, nombró a una lobista corporativa como ministra de Desarrollo Social), señala "The Economist".

Asimismo, advierte que si el flamante Presidente de la República, Martín Vizcarra, quiere revertir el aumento de la pobreza a la que calificó de "inaceptable", los políticos deben mejorar su juego.

Miguel Incháustegui nuevo viceministro de Minas

En reemplazo de Ricardo Labó, el Ministerio de Energía y Minas designó al abogado Miguel Incháustegui Zevallos como nuevo viceministro de Minas.

El nuevo viceministro de Minas, Miguel Incháustegui es abogado de profesión, graduado en la Universidad de Lima y cuenta con un MBA en Administración de Empresas por la Universidad San Ignacio de Loyola. Desde setiembre de 2017 se venía desempeñando como consultor independiente.

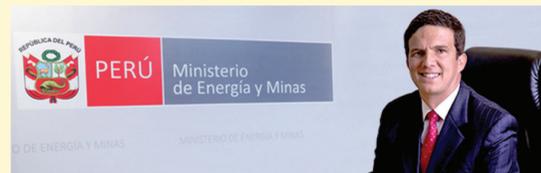
El flamante viceministro de Minas posee una reconocida trayectoria de más de 13 años en el sector extractivo, a lo largo de los cuales ha liderado temas de asuntos corporativos y desarrollo sostenible en diversas empresas del sector privado.

Incháustegui se desempeñó, entre el 2000 y el 2004, en la minera Volcan, como jefe del departamento Legal. Seguidamente, ocupó el puesto de gerente de Relaciones Institucionales y Legales en la compañía sudafricana Gold Fields, entre el 2004 y el 2009.

Miguel Incháustegui Zevallos, nuevo viceministro de Minas

Desde el 2009 hasta el 2012 laboró en la minera Lumina Copper, como vicepresidente de Asuntos de Gobierno y adjunto a la Gerencia General de la empresa. Ese mismo año volvió a Gold Fields, donde ocupó el cargo de vicepresidente de Asuntos Corporativos y Desarrollo Sostenible hasta setiembre del 2017.

Incháustegui reemplaza en el cargo de viceministro de Minas a Ricardo Labó, quien ocupó el mencionado puesto durante un año y cuatro meses. La Resolución Suprema que lo nombra viceministro de Minas lleva la rúbrica del presidente de la República, Martín Vizcarra, y está refrendada por el titular de Energía y Minas, Francisco Ismodes Mezzano.



AGROMIN demostrará que la minería y el agro son ahora más importantes que nunca

Son actividades autóctonas del Perú y hoy nos brindan una potencialidad no explotada del país, un campo fértil a la investigación aplicada

«Agro y minería, ambas actividades son indisolubles, no compiten, son complementarias y se estimulan, cada actividad va modernizando sus tecnologías cada día, mejorando el uso, optimizan el uso del agua como factor indispensable para su desarrollo y permanencia, se integran a la sociedad y adicionalmente, su impacto en la economía es trascendente». Palabras de Rómulo Mucho Mamani, presidente de la I CONVENCION AGROMINERA que se realizará del 6 al 8 de junio del 2018, en la sede de TECSUP de la ciudad de Trujillo.

A partir de las palabras del Ing. Mucho y frente a aquellos sectores que tratan de enfrentar a la minería con la agricultura, es indispensable destacar el desarrollo complementario y sinérgico entre ambas actividades económicas que ya es una realidad en el mundo, aunque en nuestro país, una minoría intransigente siga viendo entre ellas, una competencia por la tierra o por el agua.

Para no seguir divagando solo en enunciados teóricos veamos casos concretos. El mejoramiento de la infraestructura por parte de la minería, como la electrificación y de los servicios de agua y desagüe, tiene un impacto positivo en la agricultura y la ganadería. La construcción y mejoramiento de caminos rurales o carreteras de acceso a las minas, disminuye el costo de los fertilizantes en las áreas rurales, aumenta el salario de los agricultores, incrementa la producción agrícola, beneficiando a toda la población.

La minería, la agricultura y la ganadería no se encuentran enfrentadas, sino vinculadas por el uso de la tierra y del agua. La cantidad de tierra utilizada por la minería es relativamente pequeña en comparación a la utilizada por la agricultura. Si bien es cierto, en el Perú el 12% del territorio se encuentra bajo concesiones mineras, pero la explotación y exploración minera sólo se realiza en el 1.22% del territorio, por lo tanto, el uso que hace del territorio es pequeño y el aporte a la economía es grande.

Los conflictos en relación al acceso al agua son también exagerados, por aquellos grupos interesados, no en resolver los problemas, sino en agudizarlos. ¿Cuál es la realidad del Perú en este caso? La autoridad Nacional del Agua (ANA) tiene la respuesta: "La minería no representa un peligro para el abastecimiento de agua. Del total de agua aprovechada, el 86% se destina a actividades agrícolas, 6% a la actividad industrial, 7% para la población y 1.5% a las actividades mineras.

Con una visión objetiva podemos decir también que la agricultura está haciendo posible el uso más eficiente del recurso hídrico, apostando por la tecnificación del riego, como el riego presurizado y el riego por goteo. Es necesario precisar, asimismo, que la gran minería

recicla el agua (utiliza varias veces), y tiene que tratarla antes de descargarla. Podemos agregar sin exageración, que el sector minero formal es un modelo de gestión hídrica en el Perú, pues ha desarrollado tecnologías para reducir el uso industrial del recurso y ha contribuido a que el agro y las comunidades puedan acceder a este servicio a través de represas, reservorios, canales de riego y redes de instalación.

Otro caso concreto para demostrar de que la agricultura y la minería pueden convivir y desarrollarse juntas: Este caso ejemplar es de Antamina, donde el agua que es utilizada en su mineroducto para transportar los concentrados de mineral desde la sierra de Ancash hasta la costa en Huarney por 279 Km. es tratada y aprovechada para transformar 170 hectáreas de terrenos eriazos en un bosque de lúcumos, granadas y guanábanas.

La mediana y gran minería se realiza con estándares ambientales modernos, apuesta por tecnología de última generación y si algún impacto se produce, tiene herramientas científicas y tecnológicas para hacer la remediación correspondiente. Por cierto hay pasivos ambientales, de la minería de hace muchas décadas que sigue contaminando y eso es aprovechado por los antimineros para echarle la culpa a la minería actual.

Pero hay otro tema igualmente importante para demostrar la interdependencia entre la minería y la agricultura. El agro y la ganadería modernos dependen de los minerales producidos por la actividad minera para la elaboración de fertilizantes y de nutrientes alimenticios. El potasio y el fósforo son obtenidos por la actividad minera y proporcionados al agro a través de fertilizantes. El fósforo, obtenido por la actividad minera, es utilizado no sólo en los fertilizantes sino también como complemento para la alimentación de los animales. Otros complementos minerales utilizados para la alimentación de animales incluyen el selenio y el zinc.

Todo esto se verá con mayor amplitud y profundidad en la I CONVENCION AGROMINERA a realizarse en Trujillo. Será una gran oportunidad en la que empresarios mineros y agrarios, profesionales, políticos, educadores, investigadores, estudiantes, autoridades civiles, representantes de los diferentes poderes del Estado, organizaciones de base, gremios, escuchen las exposiciones, presenten propuestas, discutan alternativas, para fortalecer la convivencia y el desarrollo armonioso entre la minería y la agricultura, mitigando los conflictos sociales, que frenan el desarrollo de nuestra patria, la derrota de la pobreza monetaria que según el INEI en vez de avanzar ha retrocedido, en el 2016 era

20.7% y en el 2017 ha llegado a 21.7% que significa que 375,000 peruanos han pasado a ser pobres, eso es inaceptable.

Es digno de reconocimiento los esfuerzos y la lucha permanente que realiza Rómulo Mucho por desmitificar, ante la opinión pública, la ligera e interesada posición obstructionista de quienes tratan de presentar al agro y a la minería como antagonicos e irreconciliables, cuando en realidad unidos son -y deben serlo-, motores del crecimiento, derrota de la pobreza, combate a la anemia y desarrollo del país.

No se olviden, del 6 al 8 de junio, les esperamos en Trujillo, sede TECSUP, bienvenidos!!!



El ingeniero Rómulo Mucho, al centro, durante su presentación de lanzamiento de AGROMIN



- Perforaciones diamantinas.
- Perforaciones de aire reverso (RC).
- Perforaciones y pruebas geotécnicas.
- Perforaciones y pruebas hidrogeológicas.
- Monitoreo e Instalaciones de instrumentaciones geotécnicas e hidrogeológicas.
- Anclajes e inyección de cemento.
- Mediciones de desviaciones de taladros.



www.gypperforaciones.pe

CAPITAL INTELECTUAL S.A.
Administración, Contabilidad, Auditoría, Derecho Tributario y Gestión

CINTE S.A. PROPUESTA DE VALOR PARA EMPRESAS DEL SECTOR

- ♦ Outsourcing contable
- ♦ Auditorías financiera, laboral y tributaria
- ♦ Evaluación de negocios y estrategias de crecimiento
- ♦ Defensas tributarias ante SUNAT, Tribunal Fiscal y Poder Judicial
- ♦ Asesoría a empresas de exploración y explotación minera
- ♦ Formulación y evaluación de proyectos mineros
- ♦ Asesoría en comercialización de minerales
- ♦ Administración de planta de tratamiento de minerales

CONSULTE SOBRE LOS BENEFICIOS DE BRINDARLE UNA BUENA ASESORIA

Oficina LIMA: Av. Dos de Mayo 113, oficina 402, San Isidro
Teléfono (51 1) 370 7543 Celular 991 356 837 / 977 179 137

Oficina AREQUIPA: Urb. Santo Domingo 2a. etapa F-4
José Luis Bustamante y Rivero
Teléfono (51 84) 463 527

jrojas@cintesa.com.pe

ComexPerú critica duramente anulación de contratos petroleros

La Sociedad de Comercio Exterior del Perú (Comex-Perú) lamentó la derogación de los decretos supremos que aprobaban los contratos de exploración y explotación de petróleo en cinco lotes en el norte del Perú, porque atenta contra la seguridad jurídica del país y genera incertidumbre y da una mala señal a los inversionistas, tanto nacionales como extranjeros.

En una nota de prensa titulada "Anulación de contratos petroleros atenta contra seguridad jurídica del Perú y da una mala señal a los inversionistas", el gremio de los exportadores señala que decisión del Gobierno lejos de promover un ambiente favorable para las inversiones, toma decisiones que ponen en riesgo a toda la economía. Advirtió que los contratos petroleros habían sido aprobados en las etapas establecidas por la Ley Orgánica de Hidrocarburos y con una modalidad que se aplica desde 1994. A continuación reproducimos la nota de prensa distribuida por ComexPerú.

La gerente general del gremio que reúne a empresas vinculadas al comercio exterior del Perú, Jessica Luna, consideró que "el Ejecutivo, de una manera irresponsable, derogó los decretos supremos que apro-

baron los contratos de exploración y explotación, so pretexto de introducir procedimientos de participación ciudadana en la toma de decisiones para la ejecución de inversiones en el sector hidrocarburos, dando así una pésima señal a los inversionistas locales y extranjeros".

Asimismo, señaló que la derogación de dichas disposiciones no tienen sustento alguno, puesto que habían sido aprobadas en las etapas que establece la ley: evaluación y calificación de la empresa, aprobación en el Directorio de Perúpetro; así como evaluación y aprobación del mismo Ministerio de Energía y Minas (Minem) que hoy las deroga. Asimismo, apuntó que la negociación directa es una modalidad reconocida por la Ley Orgánica de Hidrocarburos y aplicada por Perúpetro desde 1994 y no únicamente en la negociación de los referidos contratos.

"Las negociaciones directas constituyen una herramienta para atraer flujos de inversión, más aun si se tiene en cuenta que la inversión del sector, principalmente en exploración, viene cayendo sostenidamente: pasó de US\$ 947 millones en el 2012 a unos US\$ 17 millones el 2017, lo que ha causado una caída en la recaudación y las regalías para el Estado, así como de los ingresos por canon para las regiones, recursos que podrían financiar proyectos para reducir las brechas en sectores como educación, salud e infraestructura", enfatizó Luna.

Asimismo, la gerente general de ComexPerú sostuvo que de acuerdo con Perúpetro, se realizaron 27 talleres con las autoridades locales y la población durante la negociación, independientemente de las reuniones que el mismo Minem tuvo con los pescadores artesanales para abordar sus preocupaciones. "Afirmar que no se han utilizado mecanismos de participación ciudadana es exponer irresponsablemente al país a más conflictos sociales innecesarios", puntualizó Luna.

"Decisiones como las que acaba de tomar el Ejecutivo, muy aparte de las contingencias legales que acarrearían para el Perú, están dando señales que desalientan la atracción de inversiones hacia nuestro país, lo cual hace más atractivos a países, como por ejemplo Colombia, que ya ofrece mejores condiciones en el sector. El Ejecutivo no puede retroceder por amenazas a protestas sociales cuando se han cumplido todos los procesos de acuerdo con la ley, incluidos aquellos sobre participación ciudadana y medio ambiente. Ya el día de hoy está circulando la noticia de que un grupo de organizaciones indígenas estarían cuestionando el concesionado proyecto de la Hidrovía Amazónica, por no cumplir, según su punto de vista, con el proceso de consulta. ¿Acaso pasará lo mismo que con los contratos petroleros derogados?", finalizó Jessica Luna.



IMPACTO DE CONFLICTOS SOCIALES SERÁN TRATADOS EN XII CONGRESO NACIONAL DE MINERÍA

El XII Congreso Nacional de Minería (XII CONAMIN), evento a realizarse del 20 al 24 de agosto del presente año en las instalaciones de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM), Lima, tendrá como uno de sus principales objetivos el análisis de los conflictos sociales relacionados con el desarrollo de las actividades extractivas en el Perú, entre ellas la minería, informó el Presidente de la Comisión Organizadora, Ing. Edgardo Alva Bazán.

"La minería está directamente relacionada con asuntos socio ambientales, destacando aquellos relacionados con el agua y la agricultura" explica Alva, precisando que según datos de la Autoridad Nacional del Agua el sector solo utiliza el 1,5% del total de agua disponible en el Perú, mientras que la agricultura se calcula utiliza el 86% del recurso, la industria 6% y la población 7%.

En este escenario, se debe considerar que la minería, la agricultura y la ganadería están vinculados al uso del agua y la tierra principalmente, en una relación que puede ser directa como es en el uso de los terrenos superficiales y el subsuelo, por parte de la agricultura y la ganadería y, la segunda el uso de la parte interna de la tierra, desde el subsuelo hacia centro de nuestra planeta, que lo utiliza la minería.

"El XII CONAMIN es una oportunidad para conversar y llegar a soluciones prácticas ante los problemas que afronta la industria minera y por ello tenemos previsto desarrollar talleres

que aborden temas relacionados a los terrenos superficiales; formalización, promoción y fiscalización minera. Para ello contaremos con la participación de entidades como el MTPE, la OEFA, Osinergmin, entre otros", indica Alva.

La importante cita minera será la vitrina para la realización de Intenso intercambio de información, nuevos conocimientos y experiencias profesionales entre los asistentes, gracias a la difusión de los más recientes avances tecnológicos en el sector, de investigación desarrollo e innovación en las distintas operaciones mineras, e impulsar el fortalecimiento de las buenas relaciones entre población, empresas mineras y el Estado, y promover la integración de las regiones a través de la actividad minera. Para mayor información visitar la página web

www.conamin.org



Ing. Edgardo Alva Bazán, Presidente Comisión Organizadora - XII CONAMIN

MERCADO de metales

Al 18 de Mayo del 2018

Oro
Del 9 al 16 de mayo, el precio del oro bajó 1,7 por ciento a US\$/oz.tr. 1 291,3. El precio estuvo afectado por la apreciación del dólar y el mayor rendimiento de los bonos del Tesoro de Estados Unidos. El Perú se mantiene en el sexto lugar como productor mundial de oro.



Cobre
En el mismo período, la cotización del cobre disminuyó 0,2 por ciento a US\$/lb. 3,07. Esta caída del precio reflejó el alza de los inventarios en la Bolsa de Shanghai, aunque atenuado por el dato favorable de importaciones de cobre de China. A nivel global, el Perú ocupa la segunda posición como productor mundial de este metal.



Zinc
Del 9 al 16 de mayo, el precio del zinc cayó 0,4 por ciento a US\$/lb. 1,39. El menor precio se sustentó en los crecientes inventarios globales. Nuestro país se consolida como el segundo aportante de la oferta a nivel mundial.



Petróleo
El precio del petróleo WTI subió 0,5 por ciento a US\$/bl. 71,5 entre el 9 y el 16 de mayo. Este comportamiento se asoció a las perspectivas de un mercado global más ajustado y a la menor oferta de algunos productores.



Fuente: BCRP, Nota semanal No. 18, mayo 18 de 2018

Arequipa y Junín concentran 25% de trabajadores mineros

Sector minero representó el 14 del PBI en el 2017.

Las regiones de Arequipa y Junín tienen la mayor cantidad de operaciones mineras y concentran el 25% de los trabajadores del sector en el país, señaló el Ministerio de Energía y Minas (MEM). "Arequipa y Junín son parte de las regiones que concentran la mayor cantidad de operaciones mineras en el Perú. Gracias a ello, se generan miles de empleos directos", señaló el MEM en su cuenta de Twitter. Indicó que el empleo directo en el sector minero se incrementó más de 9% en marzo de este año, con relación al 2017, ya que un total de 191,075 personas fueron empleadas en ese mes. El MEM informó que Arequipa es líder con 29,341 trabajadores mineros, representando el 15,4% del total, seguido por Junín con 19,088 trabajadores (9,99%).

• MAYORES INGRESOS

El MEM destacó que la minería es la actividad económica que genera los mayores ingresos del país, pues en el 2017 representó el 14% del Producto Bruto Interno (PBI) nacional, generando más puestos de trabajo y mejoras en infraestructura. "Desde el Ministerio de Energía Minas impulsamos las inversiones en este sector, respetando el medio ambiente y las comunidades. Con una minería responsable, todos ganamos", sostuvo.

De acuerdo con el último Boletín Estadístico Minero del MEM, en el acumulado enero-marzo de este año, las inversiones mineras alcanzaron los 839 millones de dólares, lo que significa un incremento de 30,2% con respecto a similar periodo del 2017.

Señaló que este crecimiento se mantuvo en la mayoría de los rubros, siendo los más resalantes infraestructura y planta beneficio, que registraron los mayores montos de inversión (218 millones y 181 millones de dólares, respectivamente).

Trabajadores de Cerro Verde, la empresa con mayor número de trabajadores en Arequipa, asistiendo a la inauguración de la ampliación de la mina



PROCESADORA SUDAMERICANA

Tecnología en refinación y eficiencia en comercialización

- Refinación de Doré y Precipitado Merrill-Crowe
- Desorción y reactivación térmica de Carbón Activado
- Comercialización de Oro y Plata en el mercado nacional e internacional
- Operaciones de Swap de Oro

Luis Galvani No 165 Urb. Ind. Santa Rosa - Ate Lima 03 - Perú
Telfs: (511) 326-1421 / 326-1414 Telfs ventas: (511) 326-4655 / 326-4664 Web: psa.com.pe email: psa@psa.com.pe

La Página de LAMPADIA

¿Sigue el acoso tributario a las grandes empresas? El caso de los servicios satelitales

Como hemos explicado en anteriores ocasiones, en el Perú se sigue desnaturalizando la relación de algunas grandes empresas con el Estado.

- **“Las grandes empresas no pagan impuestos”:** Se ha creado el ‘San Benito’ de que las grandes empresas no pagan impuestos. Pero la verdad es todo lo contrario, los ingresos fiscales están concentrados en muy pocas empresas, las más grandes y formales.
- **Intervencionismo Siglo XXI:** Desde los albores del siglo, el voluntarismo político ha ido generando un nuevo intervencionismo del Estado en todos nuestros mercados. La actividad privada de estos días, está tremendamente limitada y desalentada.
- **Ninguneo del sector privado:** Nuestros políticos y funcionarios públicos no entienden las medidas de nuestra economía. Hoy, gracias a las reformas económicas de los años 90, tenemos una economía conectada al mundo, en la cual la inversión privada da cuenta del 80-90% de la inversión, 80% del empleo, y 90% de los ingresos fiscales. Sin embargo, se sigue pensando que el futuro de la economía depende de lo que se haga en el ámbito del Estado.
- **La invasión de asesores estatistas:** Desde el año 2000, el Estado ha sido ocupado por muchos funcionarios y asesores de orientación estatista. Esta tendencia se exacerbó notoriamente en el gobierno de Humala-Heredia, algo que no corrigió el gobierno de PPK. Por ejemplo, el Ministerio de Educación, bajo la dirección del estatista Jaime Saavedra, batió el record de consultorías, dedicando buena parte del presupuesto a contratar asesores de la PUCP, de orientación anti-inversión-privada en educación.

Por ejemplo, hace un año, el entonces primer ministro Fernando Zavala, reportó que:

“Durante el 2016, el Ejecutivo contrató servicios de consultorías, asesorías y similares con personas jurídicas por S/ 500 millones. En tanto, contrató estos servicios con personas naturales por S/ 622 millones, por lo que ambos conceptos suman S/ 1,122 millones.

En el devengado por personas jurídicas, quienes más contrataron fueron la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) por S/ 138 millones. Esto provino principalmente de las consultorías contratadas por Osinergmin, Ositran y Devida, informó hoy martes el primer ministro Fernando Zavala ante la comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República el Congreso.

En segundo lugar, el ministerio de Educación contrató S/ 90 millones, el MEF S/ 88 millones, el MTC S/ 78 millones y el ministerio de Comercio Exterior y Turismo S/ 17 millones.”

Gestión: 16 de mayo, 2017

El recorte de gastos anunciado por el gobierno de Vizcarra, se concentra en gran medida en el sector educación. Suponemos y esperamos que se esté corrigiendo esta infiltración desde la PUCP.

EL 0.2% APORTA EL 83% DEL TOTAL

ALTA CONCENTRACIÓN DE CONTRIBUYENTES

(Información a diciembre 2017)

Concepto	MM Soles	Estructura	Número	Estructura
Total	18,825.90	100.00%	8,841.7	100.0%
Principales Contribuyentes	15,573.40	82.72%	14.7	0.2%
Megas	4,731.10	30.38%		
Top	3,801.00	24.41%		
Resto de Principales Contribuyentes	7,041.30	37.40%		
Medianos y Pequeños Contribuyentes:	3,252.50	17.28%	8,827.0	99.8%

Fuente: SUNAT, cuadros 29 y 48

LAMPADIA

- **Acoso a la inversión privada:** En los últimos años, no solo se ha estado haciendo la vida imposible a la inversión privada, también se ha estado haciendo una suerte de acoso a las grandes empresas, desde la Sunat.

Por ejemplo: luego de las tardías verificaciones tributarias que conduce la Sunat, sus funcionarios han desarrollado interpretaciones fiscalistas, abusivas en muchos casos, como desconocer los gastos de cobranza de bancos y telecoms, por supuestas fallas documentarias absurdas. Este tipo de observaciones dio lugar a acotaciones de impuestos, más multas e intereses, que generaron enfrentamientos que han servido para acusar a las grandes empresas de no querer pagar impuestos. Lo mismo pasó con el sector minero, con antojadizas interpretaciones de los contratos de estabilidad tributaria.

Ver en **Lampadia:** [Herencia que la SUNAT y el MEF deben recusar](#) y [Sobre deudas, acotaciones y litigios.](#)

- **De satélites y procuradores:** Recientemente, se ha producido un nuevo caso de acoso a las operaciones del sector privado. En esta ocasión, en relación a los servicios satelitales usados por las empresas de telecomunicaciones.

La Corte Suprema de Justicia, contrariando los criterios técnicos de la Intendencia Jurídica de la Sunat, del Tribunal Fiscal, y del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ha establecido que los operadores satelitales no domiciliados en el Perú, están sujetos al Impuesto a la Renta.

Este fallo ha sido posible por la insistencia procesal del Procurador de la Sunat, que ha llevado el caso hasta la Corte Suprema. O sea, el abogado del Estado, en contra de las decisiones del Estado.

Esta decisión afecta la predictibilidad del espacio tributario, la viabilidad de los servicios de comunicaciones en las localidades más remotas del

país, y sigue alimentando criterios equivocados sobre las condiciones para hacer negocios en el Perú.

- **No hay primera sin segunda, ni tercera:** Este caso está manejado por el mismo procurador que, en los casos contenciosos mencionados líneas arriba, salía en los medios de comunicación a acusar a las grandes empresas de no querer pagar impuestos. Alimentando así, de argumentos perversos, a los enemigos de la economía de mercado y de su principal motor, la inversión privada.

Ahora que estamos en una crisis de ‘vacas flacas’ en el Estado, es hora de que en el gobierno se prendan algunas luces que iluminen a la población y marquen el camino de los funcionarios públicos, para que podamos recuperar la senda del bienestar.

Basta de acosar a la inversión privada. Los empresarios no son una fuerza de ocupación extranjera, sino, nuestros mejores socios para promover la inversión, el empleo y el crecimiento de los recursos fiscales. **Lampadia**

